

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. Héctor Gómez Hernández, diputado por Santa Cruz de Tenerife; D<sup>a</sup> Ana Belén Fernández Casero.; Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué acciones se van a llevar a cabo tras la firma del Convenio de asesoramiento jurídico de españoles víctimas de violencia de género en el exterior, suscrito por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y la Fundación Abogacía Española?

En el Congreso de los Diputados a 14 de octubre de 2020

EL DIPUTADO  
HECTOR GOMEZ HERNANDEZ



LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
ANA BELÉN FERNÁNDEZ CASERO

46/AEE/1470/LLJ

C.DIP 67999 29/10/2020 13:59